

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN ORDINARIA

NÚMERO: II/2016

En Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas, del día trece de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos en el interior de la Sala de Juntas del Sujeto Obligado denominado Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, los CC. Lic. Mirna Ayala Acevedo, en su carácter de Presidenta; Lic. Arturo Cecilio Deloya Fonseca, Secretario Técnico; Lic. Margarita Aguilar Díaz, Primer Vocal; y Lic. Jesús Hernández Alonso, Tercer Vocal; todos integrantes del Comité de Transparencia, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente - - - - -

### Orden del día

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Verificación legal del quórum
- 3.- Instalación legal de la sesión
- 4- Análisis, discusión y acuerdos
- 5.- Asuntos Generales

### Desarrollo de la sesión

1.- **Lista de asistencia.** - La Presidenta, solicita al Secretario Técnico realice el pase de lista respectivo, contando con la presencia de los siguientes integrantes: Lic. Mirna Ayala Acevedo, Presidenta del Comité; Lic. Arturo Cecilio Deloya Fonseca, Secretario Técnico; Lic. Margarita Aguilar Díaz, Primer Vocal; L.C. Lorenzo Rogelio Mastache Velasco, Segundo Vocal; Lic. Jesús Hernández Alonso, Tercer Vocal. - - - - -





2.- **Verificación legal del quórum.** - Una vez concluido el pase de lista estando presentes todos los integrantes del Comité, el ciudadano Secretario Técnico manifestó: **“que existe quórum legal para realizar la sesión”** -----

3.- **Instalación legal de la sesión.** - Determinada la existencia legal del quórum, la C. Lic. Mirna Ayala Acevedo, en su carácter de Presidenta, declara instalada la Sesión Extraordinaria y se procede al desahogo del siguiente punto. -----

4.- **Análisis, discusión y acuerdos.** - En uso de la palabra la C. Presidenta informa a los presentes, los asuntos a tratar en la Segunda Sesión Ordinaria, siendo los siguientes:-

1. Señalar el periodo de Sesiones Ordinarias 2017- -----
2. Asuntos Generales- -----

Una vez analizadas y discutidas ampliamente las propuestas, éste Comité acuerda por Unanimidad de Votos lo siguiente: -----

1.- Que, durante el año 2017, se celebren Sesiones Ordinarias de manera trimestral, como hasta ahora se han venido realizando, iniciando con la primera durante el mes de marzo, por lo que los integrantes aprobaron el siguiente calendario: -----

- 07 de marzo de 2017
- 07 de junio de 2017
- 07 de septiembre de 2017
- 07 de diciembre de 2017.

Asimismo, se acordó que las Sesiones Extraordinarias, se realicen en cualquier momento del año.- -----



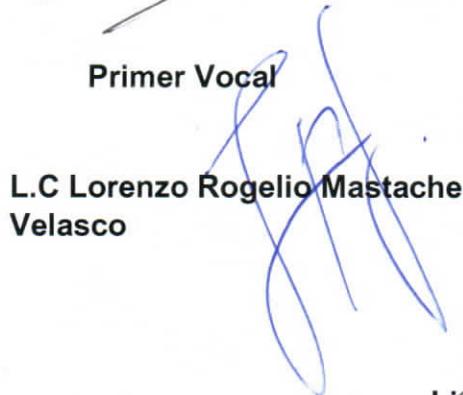
2.- En Asuntos Generales, se dio a conocer el período vacacional decembrino, que gozará todo el personal del Sujeto Obligado y que dio a conocer la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, mismo que inicia el día 16 de diciembre de 2016 y finaliza el día 09 de enero de 2017.- -----



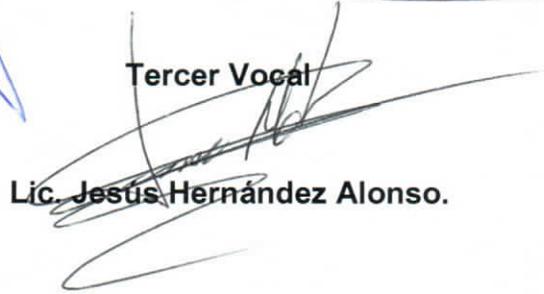
No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente Acta, una vez leída y firmada por los asistentes, declarando concluida la Segunda Sesión Ordinaria, a las trece horas con treinta minutos, del día de su inicio--- DAMOS FE -----

**Presidenta**  
  
**Lic. Mirna Ayala Acevedo**

**Secretario Técnico**  
  
**Lic. Arturo Cecilio Deloya Fonseca**

**Primer Vocal**  
  
**L.C. Lorenzo Rogelio Mastache Velasco**

**Segundo Vocal**  
  
**Lic. Margarita Aguilar Díaz**

**Tercer Vocal**  
  
**Lic. Jesús Hernández Alonso.**

